



Universidad del Sureste Escuela de Medicina

Materia:

MEDICINA FORENSE

LECTURA Y RESUMEN

Presenta:

Polet Viridiana Cruz Aguilar

“ANTOLOGIA DE ACTIVIDADES 2° UNIDAD” *avance*

5°B

Dr. Cancino Gordillo Gerardo

Lugar y fecha

Comitán de Domínguez Chiapas a septiembre del 2021

DATOS DE MUERTE

La ley general de salud en el artículo 343 la pérdida de la vida ocurre cuando: Se presenta la muerte cerebral y se presentan los siguientes signos: ausencia completa y permanente de conciencia, ausencia de respiración espontánea, ausencia de reflejos de tallo cerebral y paro cardíaco irreversible.

La muerte es el término de la vida biológica del hombre e implica la desintegración irreversible de su organismo.

LOS TIPOS DE MUERTE:

Muerte anatomopatológica: Es la cesación de las constantes vitales en forma total y permanente,

Muerte violenta: Es la muerte por una causa externa

Muerte aparente: Es la catalepsia hoy conocida como catatonia referido a los enfermos psiquiátricos en la que el paciente presenta constantes vitales.

Muerte súbita: Sobreviviente de un estado aparente a la salud o condición patológica (No sabe que tenía una enfermedad y muere).

La muerte cerebral: El artículo 344 de la ley general nos dice que la muerte cerebral se presenta cuando existen signos: a) Pérdida permanente e irreversible de conciencia y de respuesta a estímulo sensorial b) ausencia de automatismo respiratorio c) Ausencia irreversible de tallo cerebral, manifestando por arreflexiva, pupilar, ausencia de movimiento de músculos.

Se deberá descartar que dichos signos sean productos de intoxicación aguda por narcóticos, para corroborar la muerte se deberá que tener en cuenta: angiografía cerebral bilateral que demuestre circulación cerebral y electroencefalograma que demuestre ausencia total de actividad en 2 acciones.

PRUEBAS PARA EL DIAGNOSTICO DE MUERTE

En estos tiempos el acceso a la tecnología es una tarea fácil ya que se encuentra con mayor disponibilidad en la que se debe que evaluar los siguientes parámetros:

Inmovilidad

Perdida del conocimiento

Flacidez de los músculos

Se tomaran en cuenta 3 pruebas: Circulatorias, Respiratorias y químicas.

SIGNOS CIRCULATORIOS

LA PRUEBA DE ICARD

Se aplica fluorescente va a agarrar una tonalidad amarillenta en el segmento anterior de la retina se ve verde brillante es positivo que aún está vivo.

PRUEBA DE BOUCHUT

Se trata de auscultar los focos cardiacos de 15 a 20 min y comparar de la ausencia de los latidos cardiacos y si existe ausencia es índice del acaecimiento de la muerte.

PRUEBA DE MAGNUS

Consiste en colocar una ligadura en algún extremo del cuerpo si se torna cianótico y al soltar se vuelve roja significa que hay vida.

PRUEBA DE MIDDELDORF

Se introduce una aguja y realizar punción a nivel del ápex del corazón la cual presentara movimiento si aún existe latidos cardiacos.

SIGNOS RESPIRATORIOS

PRUEBA DE WINSLOW

Para probar si un sujeto esta con vida basta con colocar un espejo limpio frente a la boca o nariz y si este se empaña se significa que aún sigue con vida.

SIGNOS QUÍMICOS

PRUEBA DE AMBARD Y BISSEMORET

Pasar papel tornasol azul en la piel del paciente a diagnosticar, como los líquidos que exuda el cadáver son ácidos el papel se tornara a color rojo.

PRUEBA DE LECHA MARZO

Se coloca papel tornasol bajo los párpados, hasta el fondo del saco conjuntival, mismo que no presentara cambio la coloración por no existir secreción de lágrimas.

PRUEBA DE LABORDE

Consiste en hacer puncion muscular y dejar 30 min la aguja se oxide y en la muerte no se oxida.

Bibliografía

Ordóñez, M. A. (2014). *Fundamentos de la medicina legal*. México, D.F: McGrawHillEducation.

Alvarado, E. V. (2012). *Medicina Legal* . México: Trillas